

5/ Propuesta de Plan de Acción Ambiental Local hacia la Sostenibilidad



ESTRUCTURA DEL PLAN DE ACCIÓN AMBIENTAL

LÍNEAS ESTRATÉGICAS

PROGRAMAS

GESTIÓN AMBIENTAL MUNICIPAL

- P.1. CICLO INTEGRAL DEL AGUA
- P.2. ENERGÍA
- P.3. PRODUCTOS RESIDUALES
- P.4. CONSERVACIÓN DEL MEDIO NATURAL
- P.5. ORGANIZACIÓN MUNICIPAL

INFRAESTRUCTURAS Y DESARROLLO ECONÓMICO

- P.6. URBANISMO Y TERRITORIO
- P.7. ORDENACIÓN, DIVERSIFICACIÓN E INNOVACIÓN DE LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL Y EMPRESARIAL
- P.8. TURISMO

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

- P.9. CONCIENCIACIÓN, EDUCACIÓN AMBIENTAL Y PARTICIPACIÓN

JUSTIFICACIÓN	La planificación ambiental local pasa por buscar la gestión más adecuada de las actuaciones cotidianas que tienen lugar tanto en Palma del Río como en el término. Agua, residuos, energía, la planificación urbanística y la propia organización municipal, así como su actuación en la concienciación y educación ambiental, son los elementos clave que rigen la actuación ciudadana y la gestión que de la misma hace la Administración Local.
----------------------	--

PROGRAMAS	OBJETIVOS	PROYECTOS
<p>PROGRAMA 1</p> <p>Ciclo integral del agua</p>	<p>Contribuir a una gestión sostenible del recurso en sus diferentes usos, desde la correcta depuración y distribución, hasta el fomento de un consumo responsable por parte de los diferentes colectivos usuarios.</p>	<p>PROYECTO 1.1. Construcción y puesta en funcionamiento de la EDAR</p> <p>PROYECTO 1.2. Mejora de la red de infraestructuras de saneamiento y depuración</p> <p>PROYECTO 1.3. Vigilancia y control de los vertidos</p> <p>PROYECTO 1.4. Implantación de sistemas de ahorro de agua</p>
<p>PROGRAMA 2</p> <p>Energía</p>	<p>Propiciar información y asesoramiento, dando ejemplo de una actitud responsable con la instalación de energías renovables en los edificios. Concienciar a la población en la eficiencia y reducción del consumo eléctrico</p>	<p>PROYECTO 2.1. Fomento y uso de las energías renovables</p> <p>PROYECTO 2.2. Plan de Optimización Energética</p>
<p>PROGRAMA 3</p> <p>Productos Residuales</p>	<p>Promover y resolver la adecuada gestión de los residuos, posibilitando fórmulas para que los distintos sectores de la población contribuyan con la adopción de buenas prácticas como la recogida selectiva y la minimización de residuos</p>	<p>PROYECTO 3.1. Creación de un Punto Verde</p> <p>PROYECTO 3.2. Gestión de los residuos inertes</p> <p>PROYECTO 3.3. Mejora de los equipamientos para la recogida de los residuos urbanos</p> <p>PROYECTO 3.4. Gestión y valorización de los residuos agrícolas</p> <p>PROYECTO 3.5. Caracterización de la calidad del aire</p> <p>PROYECTO 3.6. Elaboración de un Mapa de Ruido</p>

<p>PROGRAMA 4</p> <p>Conservación del Medio Natural</p>	<p>Poner en marcha las actuaciones pertinentes para que el paisaje se recupere de la intensificación agrícola, mediante la reconversión de determinadas prácticas tradicionales hacia otras más respetuosas con el medio ambiente. Estas actuaciones podrán servir para potenciar y conservar la biodiversidad presente en los diferentes medios</p>	<p>PROYECTO 4.1. Puesta en valor del paisaje</p> <p>PROYECTO 4.2. Medidas agroambientales</p> <p>PROYECTO 4.3. Conservación de los cauces fluviales y zonas húmedas</p> <p>PROYECTO 4.4. Fomento de la biodiversidad</p>
<p>PROGRAMA 5</p> <p>Organización municipal</p>	<p>Valorar la situación que presenta la organización municipal y buscar las fórmulas que ayuden a completarla y rentabilizar su actuación en el medio ambiente local</p>	<p>PROYECTO 5.1. Establecer una estructura municipal para la gestión ambiental</p> <p>PROYECTO 5.2. Aplicación del Programa Ciudad 21</p> <p>PROYECTO 5.3. Aplicación de criterios ambientales en las relaciones del Ayuntamiento con las empresas y servicios contratados</p> <p>PROYECTO 5.4. Implantación y seguimiento de un Sistema de Gestión Medioambiental en el Ayuntamiento</p> <p>PROYECTO 5.5. Desarrollo y seguimiento de la implantación de la Agenda 21 Local</p>

JUSTIFICACIÓN	El término municipal de Palma del Río refleja en su fisonomía y paisaje su vocación agrícola, conservándose algunos reductos naturales en los principales cursos fluviales (Guadalquivir y Genil). Las industrias existentes han de buscar en la calidad y en la diversificación de los productos y servicios la fórmula para que el desarrollo local vaya a más. No obstante, el crecimiento económico debe realizarse desde la perspectiva de la sostenibilidad en el funcionamiento de las empresas y en su implantación.
----------------------	--

PROGRAMAS	OBJETIVOS	PROYECTOS
PROGRAMA 6 Urbanismo y Territorio	<p>Posibilitar que la vida urbana mejore en base a una mayor calidad de la movilidad en el núcleo de población, mejora en la dotación de equipamientos e infraestructuras así como posibilitar el uso público de determinados elementos y enclaves</p> <p>Mejorar la situación de elementos territoriales como los caminos rurales y las vías pecuarias.</p>	<p>PROYECTO 6.1. Plan de Movilidad</p> <p>PROYECTO 6.2. Zonas verdes</p> <p>PROYECTO 6.3. Mejora del espacio urbano</p> <p>PROYECTO 6.4. Recuperación del valor patrimonial de las fuentes tradicionales de la localidad</p> <p>PROYECTO 6.5. Interpretación global del patrimonio palmeño</p> <p>PROYECTO 6.6. Elaboración de la Carta Arqueológica Municipal</p> <p>PROYECTO 6.7. Estudio de viabilidad para la conservación de uno de los pagos de huerta tradicional</p> <p>PROYECTO 6.8. Recuperación de vías pecuarias</p> <p>PROYECTO 6.9. Mejora y señalización de los caminos públicos</p> <p>PROYECTO 6.10. Elaboración del Plan General de Ordenación Urbanística</p>
PROGRAMA 7 Ordenación, diversificación e innovación de la actividad industrial y empresarial	<p>Incorporar medidas novedosas y positivas con el medio ambiente en las iniciativas empresariales e industriales que tienen lugar en la localidad.</p>	<p>PROYECTO 7.1. Mejora y diversificación de la industria agroalimentaria</p> <p>PROYECTO 7.2. Modernización e innovación de las industrias locales</p> <p>PROYECTO 7.3. Ordenación del suelo industrial</p> <p>PROYECTO 7.4. Empleo local sostenible</p>

PROGRAMA 8 Turismo	Fomentar actuaciones que rentabilicen el patrimonio natural, cultural e histórico-artístico de Palma del Río, ayudando al mismo tiempo a revitalizar algunos recursos locales que permanecen ociosos	PROYECTO 8.1. Fomento del turismo
---	--	--

LÍNEA 3 PARTICIPACIÓN CIUDADANA

JUSTIFICACIÓN	Una de las claves de más peso para que un municipio lleve a cabo un desarrollo sostenible, es la participación de sus gestores municipales y de la ciudadanía en general. Por ello, en Palma del Río es el Consejo Local de Participación Ciudadana el órgano que deberá potenciar el Ayuntamiento para transmitir a los distintos colectivos las claves de la sostenibilidad.
---------------	--

PROGRAMAS	OBJETIVOS	PROYECTOS
-----------	-----------	-----------

PROGRAMA 9 Concienciación, educación ambiental y participación	<ul style="list-style-type: none"> - Utilizar los instrumentos que sirvan para acercar la información ambiental a los ciudadanos/as - Priorizar las actuaciones de sensibilización y concienciación entre los diferentes colectivos locales - Impulsar la educación ambiental en el ámbito formal y no formal - Incorporar la educación ambiental como promotora de actividades y actitudes respetuosas con el medio ambiente, en iniciativas económicas existentes y futuras - Incidir en una cultura de la participación 	<p>PROYECTO 9.1. Estudio sobre el colectivo de inmigrantes en Palma del Río</p> <p>PROYECTO 9.2. Priorización de campañas y actividades de educación ambiental</p> <p>PROYECTO 9.3. Mejora de los cauces de información y participación</p> <p>PROYECTO 9.4. Apoyo al tejido asociativo</p>
---	---	---